



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas



CUDAP: 0023731/2011

Córdoba, *04* de Agosto de 2011.

VISTO:

El programa de la Asignatura: **Didáctica y Metodología de la Enseñanza Aplicada a la Nutrición** de la Escuela de Nutrición, presentado a los fines de la realización de los llamados a Concurso de cargos Docentes en la mencionada Asignatura;

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con el Programa de la Asignatura debidamente aprobado,

Que el mismo cuenta con la aprobación del Honorable Consejo Consultivo de la Escuela de Nutrición, a fojas 17 y 18,

El despacho favorable de la Comisión de Escuelas a foja 21, aprobado por el H.C.D en sesión del día 28 de Julio de 2011,

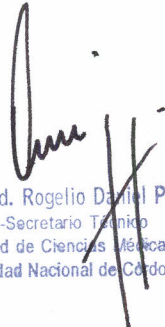
Por ello;


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aprobar el programa de la Asignatura: **Didáctica y Metodología de la Enseñanza Aplicada a la Nutrición** de la Escuela de Nutrición, para los llamados a Concurso de cargos Docentes en la mencionada Asignatura, según el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución y que consta de 5 (cinco) fojas.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE FECHA VEINTIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
JCC.cv/ia

580





Programa 2010

DIDÁCTICA Y METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA APLICADA A LA NUTRICIÓN

FUNDAMENTACIÓN

El Plan de Estudio vigente de la Licenciatura en Nutrición (Res. HCSP 238/85) establece en el segundo año de la Carrera el cursado de la asignatura Didáctica y Metodología de la Enseñanza Aplicada a la Nutrición (DMEAN). Pertenecer al área curricular "Educación", sector "Pedagogía", es de carácter anual y obligatorio con un total de 90 horas.

Según el régimen de correlatividades son requisitos para su cursado la regularidad de dos asignaturas del 1er. año de la Carrera, a saber: Organización del Proceso Intelectual y Ciencias Psicosociales.

La presente propuesta de Plan de Trabajo surge como consecuencia de la interacción de una serie de factores o variables, como por ejemplo:

- Los lineamientos curriculares establecidos en el Plan de la Carrera
- Las *Recomendaciones sobre Formación actual del Nutricionista y su Proyección hacia el año 2000* de la Comisión de Estudios de Programas de Alimentación y Nutrición para América Latina (CEPANDAL) OPS, 1991
- La experiencia personal y directa como Profesora Encargada de la asignatura desde su creación y organización y como Profesora Titular por Concurso desde 1997 a la fecha
- Un proceso de evaluación y permanente reconstrucción, según las expectativas y sugerencias de los alumnos que cursaron la materia desde 1987 y a lo largo de estos años
- Las evaluaciones y coordinación implementadas con docentes de otras asignaturas
- La experiencia lograda por la Profesora Titular como asesora y docente del Programa de Formación y Desarrollo del Recurso Humano en Nutrición en coordinación con el Ministerio de Salud a través de UCIIS
- Los aportes surgidos a partir de la Carrera Docente y la actualización bibliográfica
- Los consensos establecidos en los Encuentros de Profesores Universitarios en Nutrición de la República Argentina, organizados por ASEUNRA desde 2003
- Las conclusiones y recomendaciones del Primer Encuentro Intercátedras de Educación en Nutrición de la Argentina, organizado por la UBA en 2004
- La experiencia de la Profesora Titular como Consultora Internacional de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) en Proyectos de Educación Alimentaria Nutricional en diversos países latinoamericanos
- El Plan de trabajo presentado y aprobado en oportunidad del segundo Concurso de Profesor Titular Regular de esta Cátedra en 2009 y su validación mediante la propia práctica docente
- Los aportes de la Profesora Asistente, en especial desde 2005 de la Lic. María Marta Andreatta
- El incremento del número de matriculados en la asignatura
- El compromiso de las Profesionales Adscriptas, de la Instructora de Área y de las Ayudantes alumnas de Cátedra
- El escaso personal docente rentado de la Cátedra
- La experiencia en la dirección del proyecto de Extensión Universitaria de la Cátedra
- El avance en el conocimiento científico en las distintas áreas del saber y la crisis de modelos o paradigmas para comprender y estudiar el complejo proceso de salud-enfermedad y entre sus condicionantes, la Nutrición, lo cual se ve reflejado en las

580

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



diferentes concepciones acerca del papel que juega en dicho proceso la educación en nutrición.

Estas relaciones orientan la presente propuesta didáctica para la asignatura DMEAN cuya finalidad es, proporcionar las herramientas básicas para el ejercicio de la docencia y el desarrollo de actividades de Educación en Alimentación y Nutrición a diferentes niveles. (*Funciones y Actividades del Licenciado en Nutrición. Res.HCSP 238/85*).

Pretende contribuir además a la formación del estudiante, aportando elementos para su auto-perfeccionamiento y desarrollo del espíritu crítico y creativo, en un ambiente que promueva la participación y responsabilidad en un todo de acuerdo con la finalidad y propósitos de la Escuela de Nutrición, FCM, UNC.

Teniendo en cuenta que el objetivo básico de toda actividad educativa es favorecer que los estudiantes elaboren personalmente el conocimiento y el significado a partir de su experiencia vital con la realidad, que construyan la cultura y no simplemente que la adquieran (*G. Sacristán, 1992*), se proponen contenidos y actividades que permitan a los alumnos construir los *conocimientos* y adquirir las *habilidades* y *actitudes* imprescindibles para generar propuestas participativas de Educación en Nutrición.

Para ello se iniciará con el estudio, análisis y discusión del perfil profesional y de los fundamentos pedagógico-didácticos y metodológicos básicos que posibiliten el abordaje de la función educativa inherente a la profesión del Nutricionista. Esto servirá de base o soporte para el cursado de Educación Alimentaria y Nutricional correspondiente al 3er. año de la Licenciatura en Nutrición.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Dado que la calidad educativa no solo reside en el logro de los objetivos previstos, sino también en el valor educativo de los procesos y teniendo en cuenta un enfoque integrador (*Davini, 1993*), se plantean algunos aprendizajes básicos que los alumnos podrán construir progresivamente durante el año lectivo, orientados a:

- 1- Valorar el rol educador del Licenciado en Nutrición y la importancia de apropiarse de los conocimientos y estrategias pedagógico- didácticas básicas.
- 2- Analizar críticamente los principios fundamentales y teorías del aprendizaje que subyacen en los diferentes paradigmas o modelos de educación aplicados en Nutrición.
- 3- Diseñar propuestas educativas participativas relacionadas con el quehacer profesional institucional y comunitario del Licenciado en Nutrición.
- 4- Demostrar disposición para: el trabajo grupal, la actividad creadora, la aceptación de responsabilidades, reforzar actitudes críticas e incrementar los niveles de participación.

CONTENIDOS

Unidad N° 1: Los fundamentos del quehacer educativo del Licenciado en Nutrición.

Perfil académico- profesional del Licenciado en Nutrición, fundamentación y características. La función educativa del Licenciado en Nutrición. Rol en los diferentes campos de acción. Conceptos de Educación, Salud y Nutrición, sus relaciones. El compromiso social y el perfil profesional. Papel de la educación en la solución de la problemática de salud y nutrición. Participación comunitaria. Educación de adultos. Enfoque actual de la educación en Nutrición.

580


Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Unidad N° 2: El proceso de Enseñanza y Aprendizaje y la tarea educativa formal y no formal del Licenciado en Nutrición.

Teorías del aprendizaje, concepto y características. Paradigmas o modelos de educación en nutrición. Componentes y fases o momentos del Aprendizaje. Tipos de aprendizajes. La Didáctica y sus principios. Metodología de la enseñanza de la Nutrición. El proceso de comunicación en la relación pedagógica. Cualidades y actitudes del educador. Consecuencias de la aplicación de los diferentes modelos en la educación en nutrición.

Unidad N° 3: El planeamiento de propuestas educativas en Nutrición y su implementación.

Marco conceptual para elaborar proyectos educativos participativos en Nutrición. Nociones de currículo. El diagnóstico: concepto, fases y estrategias metodológicas. La programación educativa en Nutrición, sus elementos. Fundamentación, objetivos, contenidos, estrategias metodológicas, actividades de aprendizaje, materiales educativos, evaluación: Concepto, requisitos técnicos para su formulación. Criterios de selección y organización. Integración de los elementos del proceso de planeamiento en el diseño de proyectos educativos participativos en Nutrición. Indicadores de evaluación de proyectos La práctica educativa en Nutrición: Rol del educador y crítica pedagógica.

ESTRATEGIAS

A través de todo el proceso de Enseñanza Aprendizaje y en concordancia con los lineamientos metodológicos explicitados en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, se promoverán diferentes tipos de aprendizajes (conceptuales, procedimentales y actitudinales) para que el alumno sea "protagonista" de su formación mediante la puesta en juego de sus capacidades sobre el objeto de estudio.

Se promoverá la permanente vinculación de la teoría con la práctica, pues sin el aporte de la teoría no podemos interpretar la realidad. Surge así la estrategia del Taller donde se integran aspectos teóricos y situaciones prácticas. El taller se caracteriza por la participación tanto de manera individual como grupal del alumno e implica para los alumnos y alumnas:

- estudio y tarea individual extra clase previo a cada encuentro, según guías de trabajo respectivas,
- participación activa en los Talleres (teórico-prácticos) cuya fecha consta en el Cronograma Anual,
- trabajo grupal en las clases y extra clase para elaborar las producciones grupales.

Se utilizará variedad de técnicas grupales participativas (de animación-exploración, de análisis y de abstracción-síntesis y evaluación).

El trabajo grupal tiene por objeto:

- desarrollar un proceso colectivo de reflexión y discusión,
- compartir el conocimiento personal, enriquecerlo y potenciar el conocimiento colectivo,
- mejorar la comunicación y cooperación entre los integrantes del grupo-clase,
- aprender la dinámica grupal a través de la propia vivencia.

El trabajo individual tiene por objeto:

- estimular la búsqueda de posibles respuestas a partir los esquemas referenciales propios,
- enfrentar desafíos ante situaciones problemáticas,
- vincular la nueva información con los conocimientos previos,
- permitir la re-estructuración de los saberes previos y la extensión de su potencialidad

580

[Handwritten Signature]
 Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
 Sub-Secretario Técnico
 Facultad de Ciencias Médicas
 Universidad Nacional de Córdoba



explicativa y operativa.

La tarea grupal *no* reemplaza a la individual sino que ambas se complementan y enriquecen

EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes y de la enseñanza constituye un proceso permanente que involucra al docente y al alumno (*Ander-Egg, 1994*). Implica la búsqueda de información a través de diferentes instrumentos y/o técnicas, la interpretación de los resultados obtenidos y la consecuente toma de decisiones para optimizar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Se utilizarán, por lo tanto, los siguientes tipos de *evaluación*:

- ✓ **Diagnóstica:** al iniciar el año para:
 - obtener información sobre intereses, expectativas y características de los estudiantes,
 - conocer sus opiniones con respecto a los contenidos fundamentales de la asignatura. Estos aspectos han constituido trabajos de investigación del equipo docente cuyos resultados han sido presentados en Jornadas y Congresos.
 - receptar sugerencias en relación al presente programa.

- ✓ **Formativa:** en forma permanente a través de la observación de la participación y producción en los talleres y el seguimiento de las tareas extra-clase, con la finalidad de identificar los progresos y obstáculos en el aprendizaje de los alumnos y modificar si es necesario las estrategias de enseñanza.

Desde el inicio, durante el año lectivo y al finalizar el mismo, los alumnos participarán en evaluaciones de los diferentes elementos del programa, del equipo docente de la Cátedra y de las respectivas experiencias de aprendizaje. Para este fin se utilizarán técnicas participativas diversas e instrumentos de evaluación escritos, orales, individuales y grupales.

- ✓ **Sumativa:** para promover la consolidación e integración conceptual, verificar el logro de los objetivos propuestos y analizar el grado de progreso alcanzado en relación a la línea de base identificada al inicio del año, mediante la evaluación diagnóstica. Se utilizarán diferentes tipos de estrategias, a saber:

- **2 Trabajos Prácticos Evaluables**
- **2 Parciales, a saber:**
 - 1º Parcial: escrito individual e integrador de las unidades 1, 2 y parte de la unidad 3 (Diagnóstico y Objetivos). Se prevé un recuperatorio oral para alumnos que no aprueben el escrito.
 - 2º parcial: grupal, escrito y de transferencia de todos los contenidos de la asignatura (Diseño de un Proyecto Educativo en Nutrición y un Material Didáctico).
- Coloquio final integrador oral, grupal (Solo para alumnos promocionales).
- Examen final para alumnos regulares: Trabajo Práctico escrito (realizado en grupos de 2 alumnos). A continuación un coloquio integrador oral (para quienes aprueben el escrito).
- Examen para alumnos libres: Los alumnos libres rinden Programa completo. Incluye un Trabajo Práctico escrito individual que deberá ser aprobado como condición para continuar el examen. Posteriormente una evaluación individual oral integradora de los contenidos del programa vigente (para los estudiantes que hubieren aprobado el práctico escrito).

580

[Handwritten Signature]
 Sub-Secretario Técnico
 Facultad de Ciencias Médicas
 Universidad Nacional de Córdoba



REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE REGULAR:

- Participar activamente en el 80% de los Teórico-Prácticos (16 de 20).
- Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos Evaluables (2/2).
- Aprobar con 4 o más puntos el parcial individual.
- Presentar y aprobar con 4 o más puntos el parcial grupal (Proyecto Educativo en Nutrición).

REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE PROMOCIONAL:

- Haber rendido y aprobado las materias correlativas (OPI y Cs. Psicosociales).
- Participar activamente en el 80% de los Teórico-Prácticos (16 de 20).
- Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos Evaluables (2/2).
- Aprobar con 7 o más puntos el parcial individual.
- Presentar y aprobar con 7 ó más puntos el parcial grupal (Proyecto Educativo en Nutrición).
- Aprobar con 7 o más puntos el Coloquio Final de Integración.

BIBLIOGRAFÍA:

ENSEÑAR NUTRICIÓN. Herramientas didácticas básicas para Profesionales de la Salud. ISBN: 978-950-33-0774-8. Publicaciones Universidad Nacional de Córdoba. 2010.

Guía de Actividades Teórico-Prácticas 2010: en fascículo anexo al libro.

Bibliografía complementaria sugerida:

- ✓ Boggino N. *Cómo elaborar mapas conceptuales en la escuela. Aprendizaje significativo y globalizado.* Ed. Homo Sapiens, Rosario, 1997.
- ✓ Boggino N. *El constructivismo entra al aula.* 1ª edición, Ed. Homo Sapiens, Rosario, 2004.
- ✓ Clifford MM. *Enciclopedia de la Psicopedagogía: Pedagogía y Psicología.* Ed. Océano/Centrum. España, 2004.
- ✓ Davini MC. *Educación permanente en salud.* Serie PALTEX N° 38, OPS. Washington, 1995.
- ✓ Davini MC. *Métodos de Enseñanza: didáctica general para maestros y profesores.* Buenos Aires: Santillana, 2008.
- ✓ FAO *Nutrition Education in Primary School. A planning guide for Curriculum development.* Vol 1. THE READER- FAO. 2005, pp 189-242.
- ✓ FAO. *Educación en Alimentación y Nutrición para la Enseñanza Básica.* Santiago, Chile, 2003.
- ✓ FAO. *Guía para la gestión municipal de Programas de Seguridad Alimentaria y Nutrición.* Chile, 2001.
- ✓ FAO. *Guía para Proyectos Participativos en Nutrición.* Serie FAO: Mejores Cultivos, 1994. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/V1490S/V1490S00.htm>
- ✓ Goleman D. *La inteligencia emocional.* Ed. Vergara, Buenos Aires, Argentina, 2004.
- ✓ Heimlich JE, Pittelman SD. *Estudiar en el aula. El mapa semántico.* 1ª edición, Aique Grupo Editor, 1991.
- ✓ Olivares S, Snel J, McGrann, Glasauer P. *Educación en Nutrición en las escuelas primarias.* Alimentación, Nutrición y Agricultura, 22:57-60. FAO, 1998.
- ✓ OPS. *Evaluación para el planeamiento de programas de educación para la salud.* Serie PALTEX, N° 18, 1990.
- ✓ OPS. *Evaluación en procesos de educación permanente y capacitación en Salud. Experiencias y lecciones.* Serie PALTEX, N° 45, 2006.
- ✓ Sanjurjo LO y Vera MT. *Aprendizaje significativo en los niveles medio y superior.* Ed. Homo Sapiens, Rosario, 1994.
- ✓ Vargas VL y Bustillo G. *Técnicas participativas para la educación popular.* Ed. Alforja-Humanitas-CEPEDO-Litodar. Buenos Aires, Argentina. 1989.

580

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba